

ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal Adriano de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renuncias”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

La Orden de 2 de marzo de 2015 prevé en el segundo párrafo del artículo 3.2. que *“del total de plazas de la bolsa se reservará el 5% para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica y el 2% para personas con discapacidad intelectual”*. Así pues en aquellos llamamientos donde se haya alcanzado o se alcance un número de plazas adjudicadas al turno general que suponga dicho porcentaje, se ofertará con carácter preferente el siguiente puesto pendiente de cubrir a las personas pertenecientes a dichos turnos e identificadas en el listado de personas convocadas.



GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	CHACÓN MALAGÓN, PEDRO	G	20

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	ZAPATA QUERO, MARÍA MERCEDES	G	109

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
MARTINEZ MARTINEZ CRISTINA	37
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARTA M ^a	41
JIMÉNEZ RIVAS, MARÍA DEL CARMEN	50
LOZANO MELGUIZO, SARA	51
VÁZQUEZ NOGUERA, MARÍA DEL CARMEN	53
GARRIDO LÓPEZ, ROCÍO FABIOLA	57
MOLINA GARRIDO, JOSE DANIEL	58
TORRES ORTEGA, DAVID	59
GARCÍA CÁCERES, JOSE RAMÓN	61
MORA DUARTE, LAURA ISABEL	63
CEBRIÁN ARROYO, NOELIA	64

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
CÁCERES POLO, PATRICIA	112
QUIJADA GUTIÉRREZ, CARLOS	115
CUERPO DE GESTIÓN	
CHACON MALAGON, PEDRO	20
MARTINEZ MARTINEZ, CRISTINA	37
MARTINEZ GONZALEZ, MARTA M ^a	41



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA
Delegación Territorial en Granada

JIMENEZ RIVAS, MARIA DEL CARMEN	50
LOZANO MELGUIZO, SARA	51
VAZQUEZ NOGUERA, MARIA DEL CARMEN	53
GARRIDO LOPEZ, ROCIO FABIOLA	57
MOLINA GARRIDO, JOSE DANIEL	58
TORRES ORTEGA, DAVID	59
GARCIA CACERES, JOSE RAMON	61
MORA DUARTE, LAURA ISABEL	63
CEBRIAN ARROYO, NOELIA	65
BUENDIA ESTEVA, MANUELA	68
VAZQUEZ ANGUIA, JORGE	70
BALLESTEROS GOMEZ, NOELIA	71
CRISTÓBAL ALONSO, YOANA	72
SAAVEDRA GARCIA, INMACULADA	73
SORIANO DE LA CRUZ, M ^a TERESA	74
LOPEZ MOLINERO, ALICIA	75
MARTIN IAÑEZ, PABLO	76
YEBENES CALVO, ELENA MARIA	77
AGUADO SANCHEZ, JESSICA	78
BARRIOS LÓPEZ, MIRIAM	79
EGEA BERNET, ANTONIA	80
GARCIA GARCIA, JOSE MIGUEL	81
GARCIA SOTO, SARA	82
HERRERO RAMIREZ, MIRIAM	83
MARTIN NIETO, BEATRIZ	84
MATAS MARTÍN, NIEVES MARÍA	85
PARERA MONTES, MARIA DEL CARMEN	86
RUBIO MONTEAGUDO, JUAN	87
RUBIO REGUERA, LIDIA MARIA	88
MARIN LEPE, JESUS ALBERTO	89
GALLARDO DEL CID, M ISABEL	90
GARZON GARCIA, ISABEL	91
TOLEDO SILVA, PURIFICACION	93
MARTINEZ GINER, DIEGO JESUS	94
GARCIA GARRIDO, RAQUEL	96
MALDONADO MARTIN, ANTONIO JOAQUIN	98
MEMBRILLA LOPEZ, JUDIT NAZARET	99
LOPEZ CANO, MARIA CRUZ	100
RODRÍGUEZ CASTRO, JUAN CARLOS	101
SANCHEZ CARRION, AFRICA	102
BARBERO CABALLERO, MARIA PURIFICACIÓN	103
GRANERO DE BENITO, MARIA DEL PILAR	104
COBO BREVIA, SANDRA OLGA	105
GOMEZ COLLADOS, MARIA DOLORES	106
GONZALEZ BLANCO, MARIA DEL ROCIO	107
LOPEZ VALVERDE, SELENE	108
MONTIEL HIJANO, SANDRA	109
RUBI ASENSIO, ANA ISABEL	110
TORRES PEREZ, SILVIA	111

PUESTOS OFERTADOS

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado Paz. Maracena. Incapacidad Temporal.

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Tribunal Superior de Justicia Sala Contencioso-Administrativo. Incapacidad Temporal.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:

Llamada telefónica el día **26 de mayo de 2023**, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 22 de mayo de 2023

Secretaria General Provincial de Justicia